

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 6

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 116

Hora: 5:00 pm	Fecha: 7 de noviembre de 2025
Lugar:	Dirección Regional Antioquia
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Antioquia
Proceso:	Adquisición de bienes y servicios
Objetivo:	Suscripción de modificaciones y contratos nuevos – Primera infancia.

Agenda:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de suscripción de contratos nuevos – Primera infancia.
3. Concepto del Comité.

1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Tabla número 1

Miembros permanentes con voz y con voto

CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

Tabla número 2

Asistentes con voz y sin voto:

ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico.
LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.

Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

1. Solicitud de suscripción de contratos nuevos – Primera infancia.

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 7 de noviembre de 2025, solicita comité de contratación para la aprobación de suscripción de los contratos

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 2 de 6

de aportes que a continuación describe, lo anterior, en atención al memorando con Radicado Nro. 202516000000109803 del 27 de agosto de 2025, por medio del cual, se brindan las Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025, expedido por las direcciones de: Primera Infancia y Contratación.

Indicando que, la solicitud presentada corresponde a contratos nuevos con contratistas con continuidad en la prestación del servicio, los cuales por razones técnicas y administrativas no fue posible prorrogar, sin embargo, y en virtud del memorando orientador y el concepto de viabilidad expedido por la supervisión de los contratos, se procedió estructurar la contratación de aportes en virtud de lo consagrado en el artículo 35 numeral m del manual de contratación vigente, que señala:

“ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).

Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas, a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, a suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos:

(...)

m) *Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos o de las metodologías aplicadas por el contratista anterior; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios.”*

Sumado a lo anterior, manifiesta que la fecha de terminación de estos difiere de la establecida en el memorando orientador, toda vez que, fue necesario ajustar la nueva fecha de finalización a la disponibilidad del recurso Regional. Así mismo, certifica la coordinadora que los contratos de aporte por realizar cumplen con cada uno de los criterios establecidos en el memorando orientador No. 202516000000109803 del 27 de agosto de 2025 desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros.

Por otro lado, y respecto de la capacidad operativa de los contratistas, indica que, al tratarse de contratistas con continuidad, se verifico tanto el informe de elegibilidad¹ de aquellos contratistas que resultaron adjudicatarios a través de la invitación pública CV-PC-004-2024SEN, así como, las evaluaciones de aquellos contratistas que fueron contratados de manera directa, observándose que cuentan con capacidad operativa para ejecutar la suscripción de los contratos que se pretenden realizar, toda vez que, la capacidad operativa fue evaluada para ejecutar el contrato por un plazo de 8

¹ Alcance 2 informe final orden de elegibilidad o declaratoria de terminación de zonas.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 3 de 6

meses, y estos contratos solo tienen plazo por 1 mes, 1.5 meses o 2 meses dependiendo el caso, y en ese sentido, la capacidad operativa no varía.

En consecuencia, los contratos de aporte por suscribir son los siguientes:

Tabla No.3
Contratos nuevos por suscribir

NOMBRE EAS	VALOR APORTES ICBF	VALOR APORTES CONTRAPARTIDA	VALOR FINAL DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN
CORPORACION ARCA	73.256.869,00	-	73.256.869,00	30/11/2025
CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL	118.077.267,00	-	118.077.267,00	30/11/2025
UT POR ANTIOQUIA: MUJERES ALAS DE ESPERANZA Y CORPORACION DE GANADERAS DEL NORTE DE ANTIOQUIA - CORPOGANSÁ	172.265.765,00	-	172.265.765,00	30/11/2025
CORPORACION FORJADORES DE AMOR	64.029.140,00	-	64.029.140,00	30/11/2025
CORPORACION FORJADORES DE AMOR	108.049.417,00	-	108.049.417,00	30/11/2025
ASOCIACION AFRO DESCENDIENTES DE NECOCLI AFRONEC	96.232.031,00	-	96.232.031,00	30/11/2025
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS	73.445.190,00	-	73.445.190,00	30/11/2025
JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SANTA CECILIA N 2	82.107.956,00	-	82.107.956,00	30/11/2025
FUNDACION VIDA LUMAR	188.319.852,00	-	188.319.852,00	30/11/2025
CORPORACION FORJADORES DE AMOR	95.667.068,00	-	95.667.068,00	30/11/2025
ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS NIÑOS FELICES	188.861.001,00	-	188.861.001,00	30/11/2025
COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL AGROPECUARIO DEL BAJO CAUCA	133.663.803,00	-	133.663.803,00	30/11/2025
FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ	185.253.341,00	-	185.253.341,00	30/11/2025
CORPORACION MUNDO AZUL	123.201.589,00	-	123.201.589,00	30/11/2025
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA	62.145.930,00	-	62.145.930,00	30/11/2025
ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO	36.076.600,00	-	36.076.600,00	30/11/2025
ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA	83.878.095,00	-	83.878.095,00	30/11/2025
CORPORACIÓN EDUCACIÓN SIN FRONTERAS	37.664.200,00	-	37.664.200,00	30/11/2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 4 de 6

ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS	55.743.016,00	-	55.743.016,00	30/11/2025
CORPORACION ARCA	89.640.796,00	-	89.640.796,00	30/11/2025
CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL	102.823.266,00	-	102.823.266,00	30/11/2025
CORPORACIÓN SUEÑOS DE FAMILIA INTEGRAL	115.805.886,00	-	115.805.886,00	30/11/2025
CORPORACION ARCA	16.760.569,00	-	16.760.569,00	30/11/2025
COOPERATIVA DE DESARROLLO INTEGRAL Y AGROALIMENTARIO DEL NORTE ANTIOQUEÑO	88.610.221,00	-	88.610.221,00	30/11/2025
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LOS LOMEÑITOS	36.722.595,00	-	36.722.595,00	30/11/2025
FUNDACION COLOMBIANA CON SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	68.906.306,00	-	68.906.306,00	30/11/2025
FUNDACION OXIGENO	131.017.867,00	2.620.358,00	133.638.225,00	22/12/2025
ASOCIACION DE MADRES COMUNITARIAS ALEGRIA DIVINA	455.965.913,00	9.119.318,00	465.085.231,00	22/12/2025
CORPORACIÓN COMUNIQUÉMONOS	157.177.900,00	3.143.558,00	160.321.458,00	22/12/2025
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL	406.286.080,00	8.125.721,00	414.411.801,00	22/12/2025

Fuente: Solicitud del área de la necesidad.

Así mismo manifiesta que, los contratistas ASOCIACION UNIDOS POR LA INFANCIA-ASUINFANCIA y la FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ, presentan alerta por suscripción de contratos superior a 5.000 SMLMV, y en ese sentido, deberá tramitarse la respectiva alerta de que trata el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación vigente.

Atendiendo lo anterior, y realizado el análisis de los rubros presupuestales que soportan esta contratación, toma la palabra la coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero para indicar que, tal y como lo ha expresado en actas anteriores, de acuerdo con la orientación remitida por el Director financiero mediante correo electrónico y a los anexos adjuntos a esta orientación, la Regional Antioquia desde el Grupo de Planeación y Sistemas realizó la programación de algunos recursos para componente alimentario a través del rubro de funcionamiento A-02-02-02-006-003-302 "Alojamiento;

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 5 de 6

servicios de suministros de comidas y bebidas – Dirección Administrativa” para apalancar el componente alimentario de estos contratos. Precisando que, para ello se contó además de la orientación de la Dirección Financiera con la autorización remitida por el Ministerio de Hacienda para ello (Se adjunta: i) justificación para amparar acuerdo 002 del consejo directivo del icbf27-octubre2025. Y ii) Registro_2-2025-068964 aprobación traslado); y que la competencia para el uso y la programación de los rubros no es de la Regional Antioquia sino de la Dirección de Planeación y Sistemas.

Manifestado lo anterior, el comité de contratación una vez verificado los contratos por suscribir, emite concepto favorable para la suscripción de estos. Precisando que, deberá tramitarse la alerta de que trata el numeral 2 del artículo 6 del manual de contratación.

Sumado a lo anterior, la coordinadora del Grupo Interno de trabajo de Prevención, manifiesta que requiere adelantar la adición de recursos del siguiente contrato de aporte, esto con la finalidad de incluir algunas unidades de servicio. Este contrato es:

Tabla No.4
Contrato por adicionar

Nº CONTRATO	NOMBRE EAS	VALOR INICIAL ICBF+EAS	DISMINUCIONES REALIZADAS ICBF+EAS	ADICIONES REALIZADAS ICBF+EAS	ADICION ICBF A REALIZAR	ADICION EAS A REALIZAR	VALOR FINAL DEL CONTRATO	FECHA FINAL DEL CONTRATO
05005772025	CABILDO MAYOR DEL RESGUARDO CANIME DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA	2.451.203.532,00	-	382.711.844,00	81.587.667,00	1.631.753,00	2.917.134.796,00	15/11/2025

Fuente: Solicitud del área de la necesidad.

Revisado lo anterior, y ante no superar la adición de recursos el 50% del valor total del contrato, el comité de contratación emite concepto favorable.

2. Concepto de comité.

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Dependencia	Entidad	Firma
CATALINA GARCÍA ROBLEDO	Directora Regional Antioquia (E)	ICBF	 Aprobado electrónicamente
LAURA INÉS GÓMEZ ZEA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Jurídico y Contractual	ICBF	 Aprobado electrónicamente
ANA MILENA CUARTAS TOBÓN	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Financiero	ICBF	 Aprobado electrónicamente

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 6 de 6

LAURA LÓPEZ MONTOYA	Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Prevención.	ICBF	<i>Laura López Montoya</i> Aprobado electrónicamente
ANDERSON MÚNERA BEDOYA	Secretario técnico – Comité de Contratación	ICBF	<i>Anderson Múnera Bedoya</i> Aprobado electrónicamente
Colaborador que elabora el acta:	Anderson Múnera Bedoya - Profesional universitario		

ACTA COMITÉ DE CONTRATACIÓN 116 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.